"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Jauja, 30 de marzo de 2023.

OFICIO MÚLTIPLE N° 034-2023-D/UGEL/JAGP-J.

Señores (as) : **Directores(as) de las instituciones educativas de E.B.R. del ámbito de la UGEL Jauja.**

Presente.-

ASUNTO : INVITACIÓN AL I CONCURSO DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS EDUCATIVOS PARA PUBLICACIÓN EN LA REVISTA PEDAGÓGICA Enseñ@dor.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, para saludarlos muy cordialmente a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local de Jauja; y a la vez invitar a los Directores y Docentes, las bases del Concurso de Artículos Científicos Educativos 2023, con temática concerniente a la gestión pedagógica, gestión institucional, tutoría u otros temas educativos, para la publicación en la Revista Pedagógica Enseñ@dor.

Se adjunta bases.

Por lo expuesto, seguro de contar con su participación; hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN – UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL – DIRECCIÓN – JAUJA – DRE J

Lic. Diana Coral Hinojosa Díaz
Directora Unidad de Gestión Educativa Local - Jauja

DCHD/D-UGELJ
DRMM/JAGP
YYCC/SEC

I CONCURSO DE ARTÍCULOS CIENTIFICOS EDUCATIVOS PARA PUBLICACIÓN EN LA REVISTA PEDAGÓGICA Enseñ@dor

-BASES-

La UGEL Jauja a través del Área de Gestión Pedagógica invita a los directores y docentes de las instituciones educativas de la Educación Básica del ámbito de nuestra UGEL a participar en el Concurso de producción de artículos científicos educativos 2023, con temática concerniente a la gestión pedagógica, gestión institucional, tutoría u otros temas educativos.

Escribir textos es una actividad estrechamente vinculada al quehacer docente en relación con los aprendizajes, estrategias y sus resultados. Este concurso está orientado a promover que los docentes y directivos de las IIEE puedan plasmar por escrito sus experiencias, investigaciones y actividades que desarrollan en el campo educativo y puedan ser publicados en la revista pedagógica "Enseñ@dor" en su edición Nro.02.

1. OBJETIVOS DEL CONCURSO

- Promover la producción de artículos científicos, considerando temáticas de los diversos ámbitos educativos que nazcan de la experiencia o de acciones de investigación de la labor docente.
- Contribuir a generar espacios de expresión y producción de diversos tipos de textos sobre temas educativos, para docentes y directivos de las IIEE.
- Difundir los artículos científicos educativos ganadores del concurso, en la revista pedagógica "Enseñ@dor" en su edición Nro. 02, autogestionada por el equipo de especialistas de la UGEL Jauja.

2. PARTICIPANTES

Pueden participar directivos y profesores de las instituciones educativas públicas del nivel inicial, primaria y secundaria (EBR, EBE y EBA) del ámbito de la UGEL Jauja. Remitiendo un (01) artículo por institución educativa.

3. CARÁCTERÍSTICAS DE LOS ARTÍCULOS

Los concursantes deben respetar las siguientes formalidades en la presentación de sus artículos:

PRIMERO: El artículo científico debe ser inédito sobre temas educativos y respetando los principios de la ética.

SEGUNDO: Los trabajos a presentarse pueden tener como fuente la experiencia docente o investigaciones que aborden temas educativos. Dado el carácter formal de los trabajos, es necesario el uso de referencias bibliográficas, las mismas que deben hacerse mediante pies de páginas y en orden correlativo.
TERCERO: El artículo tendrá una extensión que no será menor de dos (2), ni mayor de tres (3) páginas.
CUARTO: El artículo debe ser presentado en tamaño A4, formato Word, letra tipo Times New Roman, tamaño 12, a espacio 1.5.

4. TEMÁTICA Y ESTRUCTURA

La temática sugerida a ser abordada en los artículos es:

- Currículo.
- Desarrollo curricular.
- Tutoría.
- Plan lector.
- 30 minutos de oro para leer en familia.
- Programas educativos.
- Tertulias Pedagógicas.
- Intervenciones educativas.
- Estrategias de enseñanza y/o aprendizaje.
- Innovación Pedagógica.

Estructura del artículo:

- **Título:** factor determinante para que alguien se acerque al trabajo.
- **Autor/autores:** persona o personas en quienes recae la responsabilidad intelectual y el mérito.
- **Resumen (*Abstract*):** determina que los usuarios decidan si vale la pena leer lo que se ha hecho.
- **Introducción:** explica cuál es el problema, el propósito de la investigación y su justificación
- **Materiales y métodos:** cómo se llevó a cabo la investigación
- **Resultados**.
- **Discusión:** crítica o análisis de los resultados en comparación con el conocimiento previo del tema.
- **Reconocimientos**
- **Referencias o literatura citada**

De igual manera, existen tres métodos similares sobre el orden de las secciones:

- **Método AIMRAD:** (A)bstract, (I)ntroducción, (M)ateriales y métodos, (R)esultados, (D)iscusión
- **Modelo IRDAM:** (I)ntroducción, (R)esultados, (D)iscusión, (M)ateriales y métodos

- **Modelo IMRAD:** (I)ntroducción, (M)ateriales y métodos, (R)esultados, (D)iscusión, (R)esumen

Consideraciones para redactar el artículo científico

- Planificar lo que se va a escribir; establecer un orden de ideas.
- Concretar la idea principal; resumirla.
- Destacar lo que tiene de nuevo e interesante.
- Buscar y comprobar los argumentos que justifiquen la teoría.
- Utilizar ilustraciones, gráfico o multimedia que acompañe el texto.
- Escribir el borrador; es importante tener una base escrita.
- Nombrar la Referencia Bibliográfica utilizada.

5. ENTREGA

Los artículos deberán ser presentados en un sobre manila en secretaria de AGP de la UGEL Jauja; además, deberá remitirse una copia exacta al correo comunica.ugel.jauja@gmail.com Los trabajos *no deberán señalar el nombre del participante*: en la carátula del documento estará consignado solo el título del artículo y el seudónimo del autor. El sobre deberá estar rotulado de la siguiente manera: "I CONCURSO DE ARTÍCULOS CIENTIFICOS EDUCATIVOS PARA PUBLICACIÓN EN LA REVISTA PEDAGÓGICA Enseñ@dor".

Dentro del sobre manila deberá incluirse otro sobre, rotulado únicamente con el seudónimo utilizado, que contendrá una hoja con los siguientes datos: título del artículo, nombre del autor, DNI, correo y número celular. Los mismos datos deberán ser consignados en el cuerpo del correo electrónico a enviarse y adjuntar el archivo del artículo.

6. CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE ARTÍCULOS

Se considerarán los siguientes criterios y escala de calificación:

N°	CRITERIO	3=Excelente	2=Bueno	1=Regular	0=nulo
1	Formalidades requeridas **(Estructura del artículo)**				
2	Claridad en la redacción				
3	Originalidad				
4	Relevancia del tema				
5	Contenido				
6	Bibliografía utilizada				

7. JURADO CALIFICADOR

El Jurado Calificador está integrado de la siguiente manera:

Jefe del Área de Gestión Pedagógica de la UGEL Jauja, quien lo preside.
Un especialista de educación del nivel inicial. Integrante.

Un especialista de educación del nivel primaria. Integrante.
Un especialista de educación del nivel secundaria. Integrante.
Un especialista del área de comunicación. Integrante.
La decisión del jurado calificador es definitiva e inapelable.

8. GANADORES Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

- Se seleccionarán dos ganadores por cada modalidad, nivel y ciclo educativo, que alcancen los mayores puntajes.
- Los resultados serán publicados en el portal web de la UGEL Jauja y los ganadores del concurso serán notificados vía correo electrónico.
- Los artículos ganadores tendrán ocasión de ser expuestos por sus autores en la ceremonia de presentación de la revista "Enseñ@dor", Edición N°02 2023.

9. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	CRONOGRAMA
1	ELABORACIÓN DE BASES DEL CONCURSO	Jefatura de AGP y especialista de comunicación	Del 20 al 27 de marzo.
2	CONVOCATORIA AL CONCURSO	Jefatura y especialistas de educación	Del 28 de marzo al 05 de abril
3	RECEPCIÓN DE ARTICULOS CIENTÍFICOS EDUCATIVOS	Secretaria de AGP de la UGEL Jauja.	Del 10 al 28 de abril.
4	PROCESO DE EVALUACIÓN POR EL JURADO	Jurado calificador	Del 02 al 10 de mayo del 2023
5	PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	Jefatura y especialistas de educación	12 de mayo de 2023
6	CEREMONIA DE RECONOCIMIENTO Y PREMIACIÓN	Jefatura y especialistas de educación	16 de mayo de 2023

10. PREMIACIÓN

Se otorgará como premio a los trabajos ganadores que ocupen los dos (2) primeros puestos en su modalidad, nivel y ciclo educativo, lo siguiente:

- Resolución directoral local de felicitación y entrega de una colección

de libros.

- Publicación de su respectivo artículo en la Revista Enseñ@dor, edición N° 02.
- Asimismo, se entregará un diploma de reconocimiento al tercer lugar en orden de mérito, por cada nivel.

11. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS.

Todo aspecto no contemplado en las presentes bases, será atendido por el Área de Gestión Pedagógica, responsable de organizar el presente concurso.

Jauja, 27 de marzo 2023.

La comisión.

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
JEFATURA
JAUJA